



Polonia

Estudios
Latinoamericanos

Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos

ISSN 0137-3080

Original title / título original: *Los indios en el poder en la región centroandina (siglo veintiuno)*

Author(s)/ autor(es):

Joanna Ostrowska

Published originally as/ Publicado originalmente en:

Estudios Latinoamericanos, 30 (2010), pp. 43-66

DOI: <https://doi.org/10.36447/Estudios2010.v30.art3>

Estudios Latinoamericanos is a journal published by the Polish Society for Latin American Studies (Polskie Towarzystwo Studiów Latinoamerykanistycznych).

The Polish Society for Latin American Studies is scholarly organization established to facilitate research on Latin America and to encourage and promote scientific and cultural cooperation between Poland and Latin America.

Estudios Latinoamericanos, revista publicada por la Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos (Polskie Towarzystwo Studiów Latinoamerykanistycznych).

Sociedad Polaca de Estudios Latinoamericanos es una asociación científica fundada con el fin de desarrollar investigaciones científicas sobre América Latina y participar en la cooperación científica y cultural entre las sociedades de Polonia y América Latina.

Los indios en el poder en la región centroandina (siglo veintiuno)

Joanna Ostrowska

Introducción

Los indios andinos percibieron la conquista española como un *pachakuti*: un cataclismo cósmico que sumió el mundo en el caos y provocó un gran desequilibrio. Viviendo la realidad de la dominación colonial, los pueblos indígenas adoptaron tres diferentes estrategias para defenderse. Algunos seguían cultivando sus costumbres tradicionales, ocultándolas bajo las prácticas culturales y religiosas impuestas por los españoles. Otros intentaban integrarse en la cultura dominante tomando parte en el llamado “proceso de cholificación”¹. Finalmente, hubo quienes optaron por el enfrentamiento con la civilización blanca y por la restauración del orden prehispánico (Ossio 1990:168-169). Para éstos últimos, el pasado incaico y la figura del Rey *Inka* se convirtieron en un mito con un fuerte contenido nacionalista, concebido, sin embargo, como identificación no con el Virreinato del Perú ni con la República independiente o el Estado peruano moderno, sino con el antiguo Tahuantinsuyo². La glorificación de la época prehispánica permitía añorar los tiempos pasados, con su grandeza, armonía y orden.

¹ La llamada cholificación, a diferencia del mestizaje que se define como mezcla espontánea de distintas culturas, consiste en ocultar los orígenes culturales e imitar la cultura dominante por ver-güenza a la tradición andina.

² Cabe aclarar que la idea de “nación” fue importada desde Europa y no es propia de la política y cultura latinoamericanas.

La resistencia de la población andina contra el colonialismo y la dominación de los blancos se manifestaba en el llamado mesianismo andino, entendido como “un fenómeno en que se privilegia el retorno al orden en este mundo a través de un principio unificador de carácter metafísico; donde el desorden es pensado como global y generado por relaciones de dominación entre grupos concebidos principalmente en términos étnicos” (Ossio 1990:178). El mesianismo andino nació en el siglo diecisiete como efecto del sentimiento de una frustración colectiva y producto de la cultura popular de los Andes influenciada por el cristianismo. Las representaciones teatrales de la conquista estrenadas en la región andina, desenlazaban en todas las versiones en la muerte de Atahualpa y en el rechazo total de los españoles³. Los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega, publicados en 1609, evocaban el glorioso pasado del imperio incaico y presentaban una visión idílica de éste, contribuyendo a la elaboración del mito de Inkarrí, que anunciaba la resurrección del Inca Redentor, la inversión del mundo, la recuperación del pasado y la inauguración de una nueva edad de oro⁴. La figura del mítico *Inkarrí* fue identificada con Atahualpa, cuya decapitación se convirtió en un arquetipo repetido después en los Túpac Amaru⁵.

Ese sentimiento mesiánico contribuyó a la paulatina desaparición de las fronteras étnicas y a la homogeneización de los diferentes grupos indígenas que componían el antiguo imperio incaico, ayudando a la consolidación de la identidad del “indio”. El término que originariamente sirvió para designar a los colonizados, poco a poco iba adquiriendo un contenido de reivindicación con el que se identificaban distintos grupos étnicos de los Andes. La historia de los Incas, convertida en un mito en la memoria colectiva de los indígenas andinos, iba transformándose con los años en una tradición “nacional” de los indios Quechua y Aymara⁶, fortaleciendo su autodeterminación supraétnica como *runa*, “nosotros”, frente a los mistis, “ellos” (Bonfil Batalla 1992:84-87)⁷.

A pesar de la victoria de los españoles en el siglo dieciséis, los indios andinos no se conformaron con su situación y en varias ocasiones intentaron cambiarla, uniendo la lucha armada con el mito sobre el pasado idealizado y la visión

³ A diferencia de México y Guatemala, donde las representaciones de la conquista terminaban con la aceptación del cristianismo por los indios y con la convivencia de los vencedores y los vencidos.

⁴ La imagen del retorno de *Inkarrí* fue difundida desde el siglo diecisiete; en el siglo anterior los movimientos indígenas suponían más bien el retorno de *wak'as* u otras divinidades de Tahuantinsuyo.

⁵ Túpac Amaru I, el último de los Incas de Vilcabamba, fue decapitado por los españoles en un acto público en 1572; Túpac Amaru II (José Gabriel Condorcanqui Noguera), líder de la gran rebelión india en la sierra peruana contra las autoridades del Virreinato, murió en 1781 igual que su homónimo; su cabeza fue colocada en una lanza como una advertencia.

⁶ Cabe recordar que muchos grupos étnicos del antiguo Tahuantinsuyo fueron conquistados por los Incas e incorporados por la fuerza al imperio; en el momento de la llegada de los españoles se aliaron con los blancos para derrotar a los Incas y recuperar la libertad.

⁷ Para más información sobre la oposición *runa-misti* (indios-no indios) y el mesianismo andino ver: M. Mróz, 1992, *Los Runa y los Wiraqucha. La ideología social andina en la tradición oral quechua*, CESLA, Varsovia.

mesiánica del futuro. Los movimientos de resistencia india que surgieron en los Andes Centrales después de la llegada de los europeos emplearon en sus discursos elementos segregacionistas y racistas, postulando diferentes soluciones para el conflicto nosotros-ellos (indios-blancos, dominados-dominantes)⁸. Con el tiempo esas medidas radicales fueron desapareciendo, siendo sustituidas por demandas de carácter social y económico. En el siglo veinte, el surgimiento de los partidos de izquierda y el discurso indigenista dieron un enfoque clasista a las movilizaciones indias, planteando la necesidad de integrar a los autóctonos en un país mestizo. En el discurso público los “indios” fueron sustituidos por “campesinos”, y las “comunidades” por “sindicatos”. Las organizaciones indias que empezaron a surgir a partir de los años setenta planteaban sobre todo el reconocimiento de la participación indígena en una sociedad multiétnica y su inclusión en las estructuras políticas del Estado. Es en el siglo veintiuno cuando en los tres países centroandinos —Bolivia, Perú y Ecuador— llegan al poder políticos de origen indígena, como presidentes de Estado (el caso de Evo Morales y Alejandro Toledo) o ministros (el caso del Movimiento Pachakutik).

Criterios de clasificación racial del indio

El discurso de los líderes indígenas andinos alude a la etnicidad, definida como identidad racial, lingüística o nacional de un grupo étnico que existe dentro de una sociedad mayor y que se diferencia de esta sociedad por varios elementos (Lloréns 2002:660). Fredrik Barth señala cuatro características que podrían ser útiles para definir una población indígena. Según este antropólogo, se trata de un grupo que se “autoperpetúa biológicamente, que comparte valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales, que integra un campo de comunicación e interacción y que cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden” (Barth 1976:3). Esos criterios —de raza, cultura (cuyo elemento central es el idioma), ubicación geográfica y autoidentificación— son indicadores básicos tomados en cuenta al definirse el término “indio”.

Durante muchos años el criterio adoptado con más frecuencia era el racial. Se identificaba a los indios por sus rasgos fenotípicos, sobre todo por el pigmento de la piel, y a menudo se explicaba la supuesta inferioridad de los indígenas por el determinismo biológico. Hoy en día, clasificar a un individuo como indio o no-indio

⁸ Como ejemplos se puede mencionar la propuesta de separar a los indios de los blancos expuesta en la Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno de Felipe Guaman Poma de Ayala, y la eliminación total de los blancos predicada por el movimiento mesiánico indígena de Taki Onqoy o el líder de la rebelión aymara Túpac Katari.

tomando como base únicamente sus rasgos somáticos resulta imposible a causa del mestizaje y supone el riesgo de fortalecer las categorías de la raza y, por consiguiente, de legitimar la distinción de las personas por su apariencia.

Hoy en día el criterio más frecuente utilizado en la identificación de las poblaciones indígenas es el idioma, considerado uno de los aspectos más objetivos de la identidad étnica: hablamos de los grupos lingüísticos quechua, aymara, guaraní. Sin embargo, tampoco este indicador resulta inequívoco, debido al aumento del número de los indios bilingües, a la pérdida de las lenguas autóctonas por las generaciones jóvenes y los indígenas urbanos, y a la posibilidad de aprender idiomas nativos por los no-indios. A pesar de ello, el criterio lingüístico sigue siendo el más usado en los censos nacionales cuando se pretende determinar la cantidad de indios que habita en el país. Se suele preguntar qué idioma se habla más en el hogar o establecer la pertenencia étnica a través del criterio de la lengua materna. A veces se toma en cuenta también otras manifestaciones culturales, como el calzado, la ropa o las herramientas usadas; sin embargo, muchos de estos elementos pueden ser distintivos de la población campesina en general y no necesariamente indígena.

Otro rasgo importante de la etnicidad, que la asimila a la identidad nacional, es el de la ocupación prolongada de un determinado espacio geográfico. El territorio es percibido con frecuencia como tierra de antepasados y en la memoria colectiva posee cierto carácter mítico que permite remitirse a un pasado remoto, a veces idealizado. Hoy en día, la principal reivindicación de la mayoría de los grupos indígenas se refiere a las demandas territoriales: los indios quieren recuperar las tierras que tradicionalmente han sido ocupadas por sus etnias y defender los recursos naturales explotados por las empresas transnacionales. Por eso algunos investigadores consideran que el territorio determina rasgos básicos de las poblaciones autóctonas que lo habitan. No obstante, este criterio de clasificación resulta útil sólo en el caso de las comunidades indígenas concentradas en un área específica, lo que no es una situación muy frecuente dado el fuerte proceso migratorio del campo a las ciudades (Lloréns 2002:663-665, 678).

El último indicador es la autoidentificación étnica. Si lo aplicamos, serían indios todos los que se consideran indios a sí mismos y que perciben su propia identidad como peculiar y diferente de la de los no-indios. No obstante, resulta poco útil como criterio de clasificación en los censos: puesto que la división étnica en general suele traducirse en división clasista, no extraña que los indígenas, en la mayoría de los casos campesinos y representantes de las clases bajas, tiendan a “blanquearse” y que se declaren mestizos, igual que los mestizos prefieren llamarse blancos⁹. Por otro lado, es posible también una situación inversa: uno puede identificarse como indio sin serlo, “como resultado de simpatía por la cultura o la causa indígena en un

⁹ Hay que subrayar que no siempre es necesario tener la piel blanca para ser blanco; la riqueza, los estudios o el éxito también “blanquean”.

momento dado o debido a la percepción de posibles beneficios que podrían obtenerse por la aplicación de las políticas sociales destinadas a favorecer a estos grupos de población” (Lloréns 2002:678).

Como se ha podido ver, los criterios expuestos arriba, aplicados por separado resultan insuficientes, y por eso la mayoría de las definiciones de “indio” suelen unir todos los aspectos mencionados. Subrayan también que se trata de una categoría supraétnica, que define a sus miembros en oposición al resto de la sociedad. Como señala Guillermo Bonfil Batalla, la colonización convirtió a todos los grupos étnicos del continente americano, multiétnico y plurilingüe antes de la llegada de Colón, en “un ser plural y uniforme: el indio/los indios” (Bonfil Batalla 1988:4). La homogeneización de diferentes etnias bajo un nombre común les sirvió a los españoles para marcar la diferencia entre colonizadores y colonizados, dominantes y dominados, superiores e inferiores. Esa relación asimétrica se mantiene hasta hoy día y sigue estando connotada en el vocablo “indio”, que hace pensar en personas pobres, poco urbanizadas, menos poderosas y menos educadas.

Los criterios de raza, idioma, espacio geográfico y autoidentificación étnica se refieren a la determinación cualitativa de qué es lo indio. Otro problema lo constituye la dimensión cuantitativa de las poblaciones indígenas: ¿qué indicadores y procedimientos estadísticos adoptar para contar a los indios? ¿Qué preguntas formular para obtener la mayor información? ¿Es posible determinar el número de los indígenas a través de un censo nacional?

Los últimos censos nacionales llevados a cabo en los países centroandinos tuvieron lugar en el año 2007 en el Perú, 2001 en Bolivia y 2001 en Ecuador. El censo peruano fue el menos detallado: consideró solamente el criterio lingüístico preguntando por la lengua materna aprendida en la niñez (a partir de los 5 años). Según los resultados, el 13.2 por ciento aprendió el quechua, el 1.8 por ciento el aymara y el 0.9 por ciento otra lengua nativa, lo que supone que sólo el 15.9 por ciento de la población peruana la constituyen indígenas (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INIE] 2007; Fondo de Población de las Naciones Unidas 2008). El Censo Nacional de Bolivia incluyó dos preguntas vinculadas a la etnicidad: sobre la lengua materna (a partir de los cuatro años) y la autoidentificación étnica con uno de los pueblos originarios: quechua, aymara, guaraní, chiquitano, mojeño, otro nativo o ninguno (a partir de los 15 años) (Schkolink y del Popolo 2005:15). La estimación de la población indígena difiere de acuerdo con cada una de las preguntas tratadas por separado. En cuanto a la autoidentificación étnica, se declaran indígenas el 62 por ciento de los entrevistados, y según el criterio lingüístico lo es sólo el 35.4 por ciento (Instituto Nacional de Estadística [INE] 2001). También en el censo ecuatoriano se preguntó por la autoidentificación, pero sin especificar los grupos étnicos; los investigados podían elegir entre indígena, negro, mestizo, mulato, blanco u otro. Otro criterio adoptado fue el de la lengua hablada, ofreciéndose las siguientes op-

ciones: sólo español, sólo lengua nativa, español e idioma nativo, lengua extranjera, otro. Según el primer indicador se identificó como indígenas el 6.8 por ciento de las personas; según el segundo, resultó que la lengua nativa era el único idioma para el 1.15 por ciento de la población y en total la hablaba el 4.8 por ciento (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] 2001). A continuación, se presenta una recopilación de los datos referentes a la etnicidad obtenidos en base a los censos mencionados.

Los datos sobre el número de la población indígena difieren según el criterio adoptado; por lo tanto, un análisis comparativo detallado resulta imposible. Puesto que los indicadores tomados en cuenta en los censos nacionales suelen limitarse a dos, tienden a reducir la cantidad de los indios a causa de la pérdida del lenguaje, o bien la aculturación o la falta de la conciencia étnica. Dado el matiz peyorativo del vocablo “indio”, que automáticamente remite a una condición social inferior, marcada por la pobreza, la carencia de educación y el aislamiento geográfico, los resultados de los censos dependen en gran parte de la manera en que han sido formuladas las preguntas. Resulta que la identificación racial no coincide con la étnica y que los indígenas prefieren reconocer su etnicidad como quechuas, aymaras o guaraníes en vez de considerarse simplemente indios, en oposición a los mestizos o blancos.

En el discurso de los líderes indígenas contemporáneos la etnicidad suele ser situada en el contexto político. Desde esa perspectiva, la identidad étnica es percibida como resultado de:

fluctuantes configuraciones políticas y sociales (...) elaboradas y construidas por las élites locales y regionales, las que se apoyan en, distorsionan, o a veces incluso fabrican materiales simbólicos tomando elementos étnicos de las culturas de los grupos que quieren representar con el fin de preservar su bienestar o su existencia, para obtener ventajas políticas y económicas para sus grupos y también para sí mismos. [Lloréns 2002:673].

De esta manera, la etnicidad se convierte en algo manipulable que depende del contexto histórico, sociocultural y económico, pero también de los intereses de las élites de los grupos étnicos. Resulta entonces que una etnia “puede activar su etnicidad cuando lo considere políticamente conveniente o necesario, así como disminuir o ignorar su etnicidad cuando ésta no se considere útil” (Stavenhagen, en: Lloréns 2002:674). Percibida de esa forma, la identidad étnica es aprovechada por los políticos indios como instrumento para llegar al poder.

Evo Morales y la Bolivia unida en la diversidad

El Movimiento al Socialismo (MAS), surgido en el año 1997 como brazo político de un conglomerado de sindicatos agrarios, asumió el poder en

CRITERIOS ADOPTADOS	PAÍS	RESULTADOS									
		total	castellano	quechua	aymara	otro nativo	extranjero	no habla	indígenas en total	total	indígenas en total
LINGÜÍSTICO	Perú (2007) (a partir de los 5 años)	24,693,941	20,723,489	3,262,137	434,372	223,941	21,097	28,905	3,970,465		
		100%	83.9%	13.2%	1.8%	0.9%	0.1%	0.1%	0.1%	15.9%	
idioma materno	Bolivia (2001) (a partir de los 4 años)	7,397,830	4,697,149	1,540,833	1,008,825	73,348	62,039	15,636	2,623,040		
		100%	63.5%	20.8%	13.6%	1.0%	0.8%	0.2%	35.5%		
idioma hablado	Ecuador (2001)	11,919,399	11,247,634	137,676	444,866		14,485	74,738	582,543		
		100%	94.4%	1.2%	3.7%		0.1%	0.6%	4.9%		
AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	Bolivia (2001) (a partir de los 15 años)	5,064,992	1,555,641	1,277,881	78,359	112,216	43,303	75,237	3,142,637		
		100%	30.7%	25.2%	1.5%	2.2%	0.9%	1.5%	38.0%		
	Ecuador (2001)	12,156,608	830,418	271,372	9,411,890	332,637	1,271,051	39,240	830,418		
		100%	6.8%	2.2%	77.4%	2.7%	10.5%	0.3%	6.8%		

Tabla 1. Instituto Nacional de Estadística e Informática INIE, Perú; Instituto Nacional de Estadística INE, Bolivia; Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC.

diciembre de 2005 con el 53.7 por ciento de votos. Su programa combina el nacionalismo de la nueva izquierda latinoamericana, antiimperialista y anti-neoliberal, dirigido principalmente a las clases empobrecidas, excluidas de la sociedad boliviana, con el indianismo que hace hincapié en el protagonismo de los llamados pueblos originarios en la tarea de “refundar el país” (Movimiento al Socialismo [MAS]).

El discurso de Evo Morales, dado su origen aymara, está constituido desde el punto de vista de un indígena. Álvaro García Linera, el actual Vicepresidente por el MAS, señala que en el llamado “évismo” “la idea de la nación recae en los indios que vienen de los sindicatos agrarios y campesinos” (García Linera 2006:28). Morales menciona con frecuencia las “naciones originarias” o los “pueblos indígenas”, pero el carácter socialista de sus demandas hace que las dos expresiones parezcan sinónimos de “pobres” o “marginados”. En la mayoría de los casos el presidente boliviano utiliza la palabra “pueblo”, entendido éste como un conjunto de identidades y movimientos sociales con el predominio del sector indígena. En su discurso, los excluidos se enfrentan a los privilegiados y la pobreza boliviana al capitalismo occidental, y en ningún momento se alude a la oposición racial entre indios y blancos. El MAS no es representante sólo de los indígenas, sino un “instrumento político por la soberanía, un instrumento político del pueblo, un instrumento político de la liberación, un instrumento político para buscar la igualdad, la justicia (...) que busca vivir paz con justicia social, esa llamada unidad en la diversidad” (Morales 2006a).

En el discurso de Morales, la cultura andina no es evocada con el fin de subrayar la superioridad de los indios que legitimaría su derecho a gobernar el país. Las alusiones al pasado sirven más bien para fortalecer el discurso antineoliberal del MAS. El capitalismo occidental es el culpable de la injusticia, desigualdad, discriminación y opresión que vive el pueblo boliviano. Por eso hay que rechazar los fundamentos económicos “de intercambio y acumulación capitalista” y volver al equilibrio andino entre hombre y naturaleza (MAS). Los bolivianos forman parte de la madre tierra, Pachamama, lo que justifica el postulado de la nacionalización de los recursos naturales y de la recuperación de los territorios “que se encuentran en manos de capitalistas usurpadores y extranjeros asentados en tierras aymaras, quechuas y de la Amazonía y del Chaco, para que todos los sin tierra y los que la tienen en forma insuficiente tengan tierras cultivables y suficientes” (MAS). De igual manera, la evocación del ayllu como base de una sociedad fraternal e igualitaria y de la economía andina de reciprocidad y redistribución, sirve para promover el socialismo comunitario y para desacreditar la propiedad privada impulsada por el capitalismo, que ha hundido el país en la pobreza extrema (MAS).

Morales idealiza los tiempos de los antepasados, pero no los identifica explícitamente con el pasado incaico. Evoca la época en la que “todo estaba en su lugar

y donde la vida era completa armonía, hermandad y respeto mutuo con la madre naturaleza”. Había comida para todos, los niños tenían libre acceso a la educación, se tenía respeto a los ancianos y no se conocían la delincuencia, la prostitución, el robo ni la corrupción (MAS). Morales subraya que es necesario recuperar “la identidad que nos han legado nuestros abuelos” (MAS) y “reponer nuestros principios éticos de no robar, no mentir, no ser flojo, no violar, no matar” (MAS). No obstante, no se trata de reconstruir el sistema comunitario de Tahuantinsuyu ni de volver al pensamiento indio; el presidente boliviano utiliza las alusiones al pasado para promover la “autosuficiencia nacional” de Bolivia, independiente política, cultural y económicamente. La cultura andina justifica también el postulado de la obligada defensa de “la sagrada hoja de coca”, convertida en el discurso de Morales en el “símbolo de nuestra identidad” que “expresa la cultura milenaria de nuestros ancestros” (MAS).

En muchas ocasiones Morales subraya que su partido no margina ni excluye a nadie. “El triunfo del 18 de diciembre, no es el triunfo de Evo Morales, es el triunfo de todos los bolivianos, es el triunfo de la democracia, es el triunfo de una expresión, de una revolución democrática y cultural en Bolivia” (Morales 2006b), aseguró durante la ceremonia religiosa en las ruinas de la ciudad de Tiahuanacu, donde fue investido como máxima autoridad de los indígenas del país. Las promesas electorales del MAS relativas a la nacionalización de los recursos naturales, una mayor autonomía para las regiones, la lucha contra la corrupción, la erradicación del analfabetismo, la introducción de una educación bilingüe, el rechazo a los tratados de libre comercio y la dotación de tierras para los que no las poseen, hicieron que Morales ganara apoyo también entre los sectores mestizos y blancos. Su proyecto se refiere a un país multiétnico y comunitario, y subraya la necesidad de eliminar la separación histórica entre los indios y los no-indios. Con el lema “unidad en la diversidad” pretende incorporar a los indígenas en el Estado y “fortalecer la unidad de la nación, basándonos en la diversidad cultural y regional” (MAS).

La pluralidad de Bolivia quedó también asegurada en el proyecto de la nueva Constitución, aprobado a fines de noviembre de 2007¹⁰. El Preámbulo habla del “pueblo boliviano de composición plural” que es responsable de la construcción de un nuevo Estado, “basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad” (Asamblea Constituyente de Bolivia 2007). La Carta Magna define Bolivia como “un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario”, que “se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural, lingüístico, dentro del

¹⁰ El proyecto de la Nueva Constitución Política del Estado fue aprobado el 24 de noviembre de 2007 por 136 diputados de la Asamblea Constituyente (para un total de 255 diputados y de 138 presentes ese día). Dado que la votación tuvo lugar en un liceo militar en las afueras de la ciudad de Sucre, la oposición derechista no acudió a la sesión argumentando que la nueva Carta Magna no debía discutirse “atrincherada entre fusiles” (Ibaibarriaga 2007). La promulgación definitiva de la Constitución está sujeta al futuro referéndum nacional.

proceso integrador del país” (Artículo 1). Los principales órganos del Estado llevan los nombres de Asamblea Legislativa Plurinacional, Tribunal Constitucional Plurinacional y Consejo Electoral Plurinacional.

A pesar del discurso integracionista de Morales y la pluralidad mencionada en el Preámbulo, la nueva Constitución contiene también algunos elementos segregacionistas. Presenta una visión del país donde lo indígena predomina en todos los aspectos de la vida. La Carta Magna hace una distinción entre las llamadas “naciones y pueblos indígena originario campesinos”, definidos como “toda la colectividad humana que comparta identidad cultural, idioma, tradición histórica, instituciones, territorialidad y cosmovisión, cuya existencia es anterior a la invasión colonial española” (Artículo 30.I.) por un lado, y el resto de la sociedad por el otro.

El texto establece como idiomas oficiales del Estado el castellano y las 36 lenguas indígenas (Artículo 5); la *whipala* es uno de los símbolos del país, además del himno y de la bandera tricolor boliviana (Artículo 6.II.). Los principios éticos andinos de “*ama qhilla, ama llulla, ama suwa* (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), *suma qamaña* (vivir bien), *ñandereko* (vida armoniosa), *teko kavi* (vida buena), *ivi maraei* (tierra sin mal) y *qhapaj ñan* (camino o vida noble)”, se convierten en el código moral de todos los bolivianos (Artículo 8.II.).

Además, la Constitución permite inscribir la identidad cultural indígena junto con la ciudadanía boliviana en la cédula de identidad, pasaporte u otro documento personal (Artículo 30.II.3.). Los indígenas podrán elegir a sus representantes políticos según sus propias normas (Artículo 212), y los “territorios indígena originario campesinos” tendrán derecho a definir sus propias formas de desarrollo económico, social y cultural, “de acuerdo con su identidad y visión” (Artículo 305.II.). Los deberes del Estado incluyen, entre otros, la promoción de la medicina tradicional (Artículo 42), el reconocimiento de la “espiritualidad de las naciones y pueblos indígena originario campesinos” en la educación (Artículo 86), la implementación de programas para la difusión de las diferentes lenguas nativas en las universidades (Artículo 96.II.) y la protección de “la coca originaria y ancestral como patrimonio cultural, recurso natural renovable de la biodiversidad de Bolivia, y como factor de cohesión social” (Artículo 384).

La idea de las “dos Bolivias” es más visible en los capítulos referentes al sistema de justicia y la autonomía indígenas, que al mismo tiempo son las partes más controvertidas de la Constitución. La nueva Carta Magna establece una división entre la llamada jurisdicción ordinaria y la “jurisdicción indígena originaria campesina”. La segunda contará con sus propias autoridades, que actuarán de acuerdo con “sus principios, valores culturales, normas y procedimientos propios” (Artículo 191.I.) y tendrá el mismo rango que la primera (Artículo 192). El texto reconoce también el derecho de autogobierno de los indios

“como ejercicio de la autodeterminación de las naciones y los pueblos indígena originarios, y las comunidades campesinas, cuya población comparte territorio, cultura, historia, lenguas, y organización o instituciones jurídicas, políticas, sociales y económicas propias” (Artículo 290).

El proyecto indianista de Evo fue aceptado por los indígenas: en el referendo revocatorio celebrado a mitad de su mandato, el presidente boliviano obtuvo un apoyo del 67.41 por ciento (Corte Nacional Electoral [CPE])¹¹. El resultado no fue reconocido por las regiones de la llamada “Media Luna”, que en el año 2008 habían aprobado sus estatutos de autonomía¹². Los cinco departamentos rebelados contra el gobierno de Morales decretaron un paro cívico que paralizó el país, reclamando la devolución de la renta petrolera (ingresos de impuestos petroleros destinados desde principios de 2008 a pagar una ayuda a mayores de 60 años) y la modificación de la parte del texto constitucional referente a las autonomías. Se opusieron a la convocación del referendo de ratificación de la nueva Carta Magna decretada por Morales, argumentando que para ese tipo de consultas es necesaria la aprobación del Congreso.

Los opositores al gobierno de Evo organizaron un bloqueo de las carreteras que unen Bolivia con Argentina y Paraguay y realizaron un atentado contra el gasoducto que transporta el gas a Brasil. En la provincia de Pando tuvieron lugar enfrentamientos violentos entre los seguidores de Morales y la oposición, calificados por el gobierno como “masacre”. A mediados de septiembre de 2008 los gobernadores autonomistas suspendieron la huelga y se declararon dispuestos al diálogo: las negociaciones en la ciudad de Cochabamba contaron con la presencia de observadores de la ONU, OEA, UE, UNASUR y representantes de la Iglesia Católica, entre otros.

Ante el fracaso de las negociaciones, Morales decidió conseguir la aprobación de la ley del referendo constitucional en el Congreso. Desde la localidad andina de Caracollo, a 200 kilómetros de La Paz, partió hacia la capital la llamada “Marcha por la Refundación de Bolivia”, para presionar al Congreso boliviano a que convocara la consulta necesaria para la ratificación de la Carta Magna¹³. Por su lado, el presidente llegó a un acuerdo con la oposición comprometiéndose a corregir el texto constitucional y a presentarse a la reelección sólo una vez más después de que entrara en vigor la nueva Constitución, y no dos¹⁴. El 21 de octubre de 2008 el

¹¹ Cabe recordar que Morales ganó las elecciones presidenciales de 2005 con un apoyo menor, del 53.7 por ciento de votos.

¹² Se trata de las provincias de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija (en oposición a Evo Morales está también la provincia de Chiquisaca). Además, Santa Cruz y Tarija aprobaron sus propios himnos, que hacen referencia al legado español. Morales rechazó la legitimidad de esas convocatorias argumentando que sólo el Gobierno puede organizar una consulta de ese tipo.

¹³ El MAS no reúne en el Congreso los dos tercios de votos requeridos para la aprobación de la ley de convocatoria.

¹⁴ La oposición temía que Morales aprovechara la nueva Carta Magna para perpetuarse en el poder: en caso de que Evo ganara los comicios generales convocados para 2009, podría presentarse otra vez

Congreso aprobó leyes sobre la convocatoria de dos referendos: un referéndum dirimidor, que preguntará sobre la extensión máxima de tierra que podrá acumular un boliviano, y un referéndum constitucional, que preguntará si los bolivianos están de acuerdo con la totalidad del texto constitucional que fue aprobado por la Asamblea Constituyente en diciembre de 2007. Las dos consultas se celebrarían el 25 de enero de 2009, y el 6 de diciembre del mismo año tendrían lugar las elecciones generales anticipadas (Presidencia de la República de Bolivia 2008).

Como se ha podido ver, Evo Morales no lucha contra la civilización occidental blanca ni pretende restaurar el orden prehispánico. No obstante, como se desprende de algunos de los postulados de la nueva Constitución, su programa parece evolucionar hacia soluciones cada vez más radicales: la controvertida Carta Magna establece dos categorías diferentes de ciudadanos, bajo la bandera de la pluralidad. El texto constitucional amenaza con la futura creación de una Bolivia india y con la división del país, más patente aún si tenemos en cuenta los estatutos de autonomía aprobados en 2008 por cuatro provincias bolivianas.

El movimiento Pachakutik y el Ecuador plurinacional

El movimiento indígena ecuatoriano, uno de los mejor organizados del continente latinoamericano, se consolida y adquiere importancia en la década de 1990. Las organizaciones indígenas miembros de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) protagonizaron numerosos actos de protesta, contribuyendo a la caída de los presidentes Abdalá Bucaram en el año 1997, Jamil Mahuad en 2000 y Lucio Gutiérrez en 2005¹⁵. Las reivindicaciones de carácter étnico-cultural pronto fueron ampliadas, incluyéndose otras demandas, más clasistas, lo que permitió a la CONAIE convertirse en el representante de todos los sectores pobres y excluidos de la sociedad y en el principal portavoz de la contestación social.

La participación política de los indígenas ecuatorianos empezó con las elecciones generales de 1996, cuando el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachaku-

en las elecciones siguientes, argumentando que el mandato iniciado en 2009 era el primer periodo de su gobierno desde que está vigente la Constitución (el Artículo 169 de la Carta Magna permite una reelección del Presidente).

¹⁵ Entre las protestas e iniciativas de la CONAIE hay que mencionar también: el primer levantamiento indígena nacional de 1990, durante el cual los indios ocuparon una iglesia de Quito demandando, entre otras cosas, la declaración de Ecuador como Estado plurinacional, la entrega de las tierras a las comunidades, la oficialización y el financiamiento por el país de la medicina tradicional y de la educación bilingüe. En 1992, en ocasión del 500 aniversario del descubrimiento de América, los pueblos indígenas ecuatorianos organizaron una serie de eventos, encuentros y cumbres para conmemorar la resistencia india. En 1994 los indios protestaron contra la Ley de Modernización Agraria; en febrero de 2001 los indígenas protagonizaron un importante paro, protestando contra la política neoliberal del presidente Gustavo Naboja; en 2006 la CONAIE encabezó protestas contra el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (Hidalgo 2006:271-273; León 2003:12-13).

tik-Nuevo País (MUPP-NP), brazo político de la CONAIE creado en el mismo año, ocupó el tercer lugar con el 17.35 por ciento de votos y logró una representación de cinco diputados en el Congreso (Tribunal Supremo Electoral [TSE]). Otro momento clave para el movimiento fue el levantamiento indígena de enero de 2000 contra la creciente crisis económica y la dolarización decretada por Mahuad. Los indios organizados por la CONAIE tomaron las principales carreteras del país y ocho mil indígenas marcharon a Quito demandando la renuncia del presidente. Se formó la llamada Junta de Salvación Nacional constituida por un militar (coronel Lucio Gutiérrez), el presidente de la CONAIE (Antonio Vargas) y el ex-presidente de la Corte Suprema de Justicia, representante de la sociedad civil (Carlos Solórzano). Aunque el triunvirato duró sólo unas horas (asumió el poder el vicepresidente Gustavo Nabo), fue la primera vez que un indígena estuvo en el poder.

El Movimiento Pachakutik participó en las elecciones de 2002 aliado con el Partido Social Patriótico 21 de Enero (PSP) liderado por Lucio Gutiérrez, quien ganó la segunda vuelta con el 54.79 por ciento de votos (TSE). Dos de los cuatro cargos ministeriales ocupados por el MUPP-NP fueron asumidos por indígenas: el Ministerio de Relaciones Exteriores (Nina Pakari) y el Ministerio de Agricultura (Luis Macas, uno de los fundadores de la CONAIE y el líder indígena más importante del país)¹⁶. Pachakutik no tenía propuestas políticas concretas y acabó aceptando la política neoliberal de Gutiérrez y su acercamiento a Estados Unidos. Esta situación llevó al fraccionamiento del movimiento: unos insistían en abandonar el gobierno que había traicionado la coalición (el sector blanco-mestizo del partido), otros se negaban a dejar sus puestos (el sector indígena). La ruptura definitiva de la alianza gobernante tuvo lugar seis meses después y los representantes del MUPP-NP se vieron obligados a renunciar a sus cargos.

La breve participación del movimiento indígena en el gobierno demostró su incapacidad para realizar cambios en la política nacional y para presentar nuevas propuestas para el desarrollo económico del país. El apoyo social a la coalición MUPP-NP-PSP en las elecciones de 2002 no se debió tanto al programa de las dos agrupaciones como al descontento con los partidos tradicionales, acusados de haber generado una crisis social y económica. El reconocimiento político del movimiento indígena se explica además por la caída de otros grupos que tradicionalmente representaban al sector popular, como partidos de izquierda o sindicatos. No obstante, la presencia de los indígenas en el gobierno tuvo mucha importancia para la imagen pública de los indios y fortaleció su intervención en la vida nacional. Su participación en la política a nivel local, como alcaldes, miembros de Juntas Parroquiales, Consejos Municipales o Consejos de la Provincia, los llevó a acercarse a los sectores no-indígenas, permitiendo una mayor integración y la “ruptura de ancestrales barreras de distancia étnica” (León 2003:16).

¹⁶ Los miembros del MUPP-NP ocuparon también los cargos de Ministro de Educación y Ministro de Turismo (León 2003: 19).

El MUPP-NP, que volvió a presentarse a las elecciones generales de 2006, se define como un “movimiento político, pluriétnico y democrático, de resistencia y oposición al modelo neoliberal”, como “una alternativa real y posible para el país, que implique la creación de un nuevo modelo económico, político y cultural, realizado desde el pueblo y que centre su objetivo en el ser humano y sus derechos” (Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País [MUPP-NP]). Su plan político, bastante impreciso y general, plantea la unidad de todos los ecuatorianos en la lucha contra cualquier forma de inequidad, el antineoliberalismo, la restauración de la democracia participativa y la lucha contra la corrupción. Además, el movimiento llama a suprimir las privatizaciones y a no pagar la deuda externa (MUPP-NP). Propone un modelo comunitario de la sociedad, basado en la reciprocidad, solidaridad e igualdad que implicarían la distribución equitativa de las riquezas y la abolición de las clases sociales. Opone el “actual Estado Uninacional Burgués” al “Estado Social Plurinacional” que promete construir tras llegar al poder.

En los comicios de 2006, el candidato de Pachakutik para la presidencia, Luis Macas, obtuvo solamente el 2.19 por ciento de votos y su partido consiguió seis bancas en el Congreso (TSE). En la segunda vuelta el MUPP-NP apoyó la candidatura del izquierdista Rafael Correa, que durante su campaña electoral usaba símbolos indios y hablaba quechua, buscando el apoyo de la población indígena.

Durante la simbólica ceremonia indígena de investidura¹⁷, celebrada en enero de 2007, un día antes de la toma oficial de poder en el Congreso, Correa, acompañado por Hugo Chávez y Evo Morales, anunció el final de “la noche neoliberal” y el surgimiento de una “América Latina altiva, digna, soberana, justa y socialista del siglo XXI” (Entrega del bastón de mando a Manuel Correa 1). “Jamás les fallaré”, prometió a los indios y aseguró que su mandato sería el “gobierno de los indígenas” (Entrega del bastón de mando a Manuel Correa 1), ya que “llegó la hora de los pueblos indígenas, no sólo en Ecuador, en toda América Latina” (Entrega del bastón de mando a Manuel Correa 3). Pero añadió inmediatamente que su gobierno serviría a todos los excluidos porque “hoy la patria ya es de todos”. La mayor parte de su discurso estaba dirigida al “pueblo” y no a la población nativa específicamente.

Ya un año más tarde, en mayo de 2008, la CONAIE, apoyada por el MUPP-NP, declaró ser opositora al gobierno de Correa y amenazó con un levantamiento indígena a nivel nacional en protesta contra las críticas que recibía el movimiento de parte del presidente. La Confederación demandó que la nueva Constitución, elaborada por la Asamblea Constituyente donde la mayoría le pertenecía al partido gobernante¹⁸, reconociera como vinculante la opinión de los pueblos indígenas sobre

¹⁷ La ceremonia tuvo lugar en el poblado de Zumbahua, donde Correa vivió casi un año en la década de los 80, ayudando como voluntario a las misiones salesianas y donde aprendió quechua. Los chamanes le entregaron el bastón de mando, un poncho ceremonial y un sombrero indígena. El acto se llevó a cabo en quechua, con la traducción simultánea al castellano.

¹⁸ El Movimiento PAIS (Patria Altiva y Soberana), partido de Correa, era representado en la Asamblea

las concesiones mineras y les otorgara la facultad de autorizar la explotación de recursos naturales en los territorios ocupados por las poblaciones nativas. Uno de los líderes indios llamó a Correa “presidente racista”, reprochándole el haber impedido que la Asamblea incluyera el quechua como idioma oficial en la nueva Constitución y acusándolo de burlarse del movimiento indígena al usar en sus discursos frases en un quechua mal hablado (El Comercio 2008).

Finalmente, en julio de 2008 la Asamblea modificó el texto y aceptó la inclusión de las lenguas nativas quechua y shuar como “idiomas oficiales de relación intercultural” (Asamblea Constituyente de Ecuador 2008) (Artículo 2). Sin embargo, se negó a satisfacer la otra demanda del sector indígena, referente al derecho a consultar los proyectos mineros o petroleros en los territorios de las comunidades. La nueva Carta Magna, a semejanza de la boliviana, subraya el carácter plurinacional del Estado (Artículo 1) reconociendo que la “nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional” (Artículo 6). El documento establece que los indígenas pueden seguir usufructuando sus tierras comunitarias, que serán “inalienables, inembargables e indivisibles” y estarán libres del pago de los impuestos (Artículo 57.4.). La Constitución concede también el derecho a ejercer las funciones jurisdiccionales a las autoridades comunales indígenas, “con base en sus tradiciones ancestrales y su derecho propio, dentro de su ámbito territorial”, a condición de que sus actuaciones no sean contrarias a la Carta Magna y a los derechos humanos. No obstante, la Constitución no reconoce el sistema de justicia indio como paralelo al ordinario y lo único que garantiza es el respeto de las decisiones de la jurisdicción indígena por parte de las instituciones públicas (Artículo 171).

La versión definitiva de la nueva Constitución fue respaldada por Ecuarrunari, Confederación de los Pueblos de Nacionalidad Kichua del Ecuador, que forma parte de la CONAIE. La organización consideró el texto “fruto de la lucha de los pueblos indígenas y sectores sociales, con la finalidad de viabilizar el Estado Plurinacional y una sociedad intercultural a fin de superar el neoliberalismo, el racismo, los mecanismos de exclusión política, económica, social y cultural” (Ecuarrunari 2008). Al mismo tiempo decidió “rechazar y condenar al Presidente Rafael Correa, por sus declaraciones infantiles y noveleras contra el movimiento indígena, que sólo hacen juego a la derecha y generan racismo y discriminación contra los pueblos indígenas” (Ecuarrunari 2008).

En el referéndum constitucional del 28 de septiembre de 2008, la nueva Carta Magna fue aprobada con el 63.93 por ciento de los votos (TSE). Igual que en Bolivia, uno de los puntos más polémicos de la Constitución es el de la reelección inme-

Cosntituyente por 73 miembros; el MUPP-NP, en alianza con otros partidos, tenía sólo cinco representantes (Resultados oficiales procedentes del Tribunal Supremo Electoral TSE).

diata por otro mandato (Artículo 144). La oposición teme que Correa quiera volver a presentarse en los comicios de 2013.

Ecuadorunari calificó la aprobación de la Carta Magna como “un acto histórico que abre las puertas al reto para construir en la práctica el Estado Plurinacional e Intercultural” e insistió en la necesidad de hacerla viable “mediante leyes a favor de los oprimidos”. La organización se declaró dispuesta a protagonizar “esta nueva etapa de lucha” (Ecuadorunari 2008) para no perder lo que el movimiento indígena ecuatoriano ha ganado desde el levantamiento indio de 1990.

El postulado principal del movimiento indígena ecuatoriano y su brazo político Pachakutik es la construcción de un Estado plurinacional. Las alusiones a la tradición india, como el uso de la *whipala*, la propagación de los principios de “*ama sua, ama quella y ama llulla*” como elementos de “una nueva ética de la responsabilidad social” (MUPP-NP) y la inclusión del pachakutik andino en el nombre del partido, ganaron apoyo para la agrupación entre las poblaciones originarias. Por otro lado, la falta de demandas radicales y el discurso integracionista le permitieron fortalecerse en el ambiente político y establecer alianzas con los partidos de izquierda. Igual que Evo Morales, el MUPP-NP pide la “unidad en la diversidad”: “construir la unidad a través del reconocimiento de las diferencias”. Un ejemplo de ese postulado lo constituye el propio partido, integrado por “diferentes opciones, diferentes discursos, diferentes posiciones”, cuyo objetivo común es conseguir la participación política de todos los sectores marginados (MUPP-NP). La fuerte oposición al neoliberalismo y el discurso nacional-popular del movimiento lo acercan a la nueva izquierda representada por Morales y Chávez.

Alejandro Toledo y el Perú de “todas las sangres”

Alejandro Toledo, primer presidente de origen indio en el Perú (2001-2006), y su partido, Perú Posible, optaron en la campaña electoral por buscar el apoyo de la población indígena e incorporaron a su discurso referencias a la simbología y al pasado incaicos. Aprovecharon el origen étnico del candidato presidencial y manipularon algunos elementos míticos vigentes entre los indios andinos para ganar los votos del electorado indígena.

Para sacar el país de la crisis, el programa político de Perú Posible buscaba la llamada “tercera vía”, que consistiría en compatibilizar las raíces históricas peruanas con los logros de la modernidad (Pinedo Macedo 2001:4). El partido insistía en la necesidad de fortalecer las identidades culturales, argumentando que “el enriquecedor respeto por las diferencias culturales es vital para una coexistencia global” (Pinedo Macedo 2001:4). La expresión arguediana de un Perú de “todas las sangres” se convirtió en el lema de la campaña de Toledo, que postulaba la inclusión de los pueblos indígenas en la democracia y en la vida moderna.

Durante toda la campaña electoral se destacó el aspecto físico del candidato presidencial, su relación con la cultura andina y su procedencia del estamento más bajo de la sociedad peruana¹⁹. Gracias a la ayuda de su esposa, Eliane Karp, una antropóloga belga con conocimiento del idioma quechua, durante los mítines con las poblaciones indígenas Toledo podía comunicarse con los indios en su lengua nativa. En aquellas ocasiones, el matrimonio solía vestir ropa tradicional india. Los discursos de Toledo dirigidos a los campesinos andinos terminaban con las palabras “¡Después de 500 años, por fin nos toca a nosotros!” (Rojo 2000). En varias ocasiones el futuro presidente se autodenominaba el segundo Pachacútec, “el moderno, el que hará renacer al Perú desde sus cenizas” (Karp, en: Pinedo Macedo 2001:15), aludiendo al gobernante inca que había convertido un simple curacazgo en el gran imperio de Tahuantinsuyo. El partido de Toledo adoptó como su emblema la *chakana*, cruz andina, como símbolo de “la promesa del regreso de los 500 años buenos, para salir ya del complejo de conquista” (Karp, en: Pinedo Macedo 2001:15).

Gracias al apoyo del sector indígena, Toledo ganó las elecciones de mayo de 2001²⁰. Un día después de haber tomado el poder ante el Congreso, el flamante jefe de Estado participó en una ceremonia ritual en Machu Picchu, durante la cual, en un acto simbólico, los sacerdotes andinos agradecieron a la Madre Tierra la elección de un descendiente de los indígenas como presidente. Toledo recibió un hacha dorada (símbolo de mando usado por el Inca Pachacútec), un collar y una *chakana* (Noriega 2001). En su breve discurso anunció la llegada de “un nuevo amanecer democrático irreversible” (Toledo, en: Puertas 2001) y subrayó la necesidad de integrar a los indígenas en el mundo moderno: “La cibernética, la informática, la nueva cultura CNN, la cultura Internet, tienen que caminar de la mano con las culturas que tienen raíz e identidad nacional. La modernidad sí, la globalización sí, la competitividad sí, pero sin desgarrar los rasgos de nuestra identidad nacional” (Toledo, en: Noriega 2001), proclamó. Después de la ceremonia, el nuevo presidente viajó a Cuzco, donde en las ruinas de Sacsayhuamán (fortaleza inca cuya construcción fue iniciada durante el gobierno de Pachacútec) anunció que los idiomas quechua y aymara “serán reincorporados como una opción” (Toledo, en: Noriega 2001) para los que quieran estudiarlos en la escuela, en vez de inglés o francés, promesa que nunca cumplió. Eliane Karp calificó la ceremonia de Machu Picchu como el “inicio de una nueva etapa en el Perú que reivindicó el Perú de Todas las Sangres, cerró el ciclo de un gobierno que durante diez años fue enemigo de la cultura y de los valores andinos y develó el propósito del mandatario de identificarse con la tradición

¹⁹ Por ejemplo, un video publicitario difundido durante la campaña electoral de Toledo resume su trayectoria de un limpiabotas a un candidato para la presidencia que “llegó de la nada a donde está ahora”, sin que se mencione cualquier propuesta política de su partido, <http://www.youtube.com/watch?v=8asRG3fekRE> (18.08.2008).

²⁰ En la segunda vuelta Toledo obtuvo el 53.08 por ciento de votos, imponiéndose al candidato aprista, Alan García (Oficina Nacional de Procesos Electorales [ONPE]).

del mundo andino que camina hacia la modernidad y se mantiene invencible a lo largo de 500 años, a pesar de los muchos esfuerzos por destruirla” (Karp, en: Pinedo Macedo 2001:11). Denominó la victoria electoral de su marido como el inicio de una nueva época, marcada por la inversión del mundo: “Hemos traído el tiempo del décimo Pachacuti a la modernidad, con equidad e igualdad para todos los pueblos del Gran Tahuantinsuyo, para que vuelva el trabajo, la comida, la alegría” (Karp, en: Noriega 2001).

Una vez ganadas las elecciones, Toledo se quitó la máscara de Pachacútec. Todavía durante la campaña electoral, su imagen pública y el contenido de su discurso cambiaban según los sectores de la población a los que se dirigía. En las ciudades se presentaba como un cholo, “terco y rebelde”, procedente de una clase pobre, encarnando el “paradigma de la transformación y la esperanza de todos los desafortunados” (Pinedo Macedo 2001:15). Cuando estaba vestido con traje y corbata, hablaba de la necesidad de implantar el desarrollo productivo y sostenible, de fortalecer la democracia, de modernizar las instituciones y de estimular las inversiones extranjeras (Pinedo Macedo 2001:3). Durante los mítines con los campesinos andinos se ponía el poncho y sus discursos tomaban un carácter simbólico que aludía al pasado incaico. Se presentaba como un líder mesiánico, la reencarnación del Inca, que volvía para restaurar el orden y devolver los derechos a los indígenas. Tras la victoria electoral, el Toledo-Pachacútec desapareció y surgió el Toledo-presidente, un economista exitoso educado en Estados Unidos. Involucrado en diversos escándalos de corrupción protagonizados por sus familiares, pronto perdió el apoyo de la sociedad. La etnicidad de Toledo resultó ser solamente un argumento político y, aunque era llamado el primer presidente indígena del Perú, no representaba al sector con el que declaraba identificarse.

Propuestas alternativas

Como se ha podido ver, la reivindicación principal de los políticos andinos de origen indígena que han llegado al poder en los últimos años consiste en crear un Estado plurinacional y multicultural. Sin embargo, cabe subrayar que no todos los líderes nativos actuales tienen por objetivo integrarse en la vida nacional. Hay quienes propagan el proyecto de una “discriminación inversa”: del indio contra el blanco. La familia Humala en el Perú y Felipe Quispe en Bolivia han convertido el “etnonacionalismo” en una doctrina política que está ganando muchos seguidores.

El etnocacerismo, ideología creada por Isaac y Antauro Humala, institucionalizada en forma de Instituto de Estudios Etnogeopolíticos (IEE) e incluida en el programa político del partido Movimiento Nacionalista Peruano (MNP), es un movimiento radical nacionalista que apunta contra los foráneos, o sea los no-indios, integrantes de la clase gobernante que oprime a los indígenas. Se basa en la

oposición entre la llamada “raza cobriza”, definida como “componente central de «nuestra» peruanidad, que definitivamente se expone en la etnocultura nativa y a la vez mayoritaria”, y la “raza blanca-occidental”, “invasora desde 1532 (...) e históricamente comportándose como extranjera” (Essenwanger Sánchez, en: Humala Tasso 2001:11). El discurso radical de los Humala contiene alusiones al pasado incaico y llama a la etno-revolución que —a semejanza del *pachakuti* andino— reordenaría el mundo y llevaría a la creación de una nueva república etnonacionalista. Sería invertida nuevamente la escala racial creada tras la colonización, para que la raza cobriza pudiera ocupar el lugar privilegiado que ahora le corresponde —sin justificación alguna— a la raza blanca. En el Perú etnocacerista serían nacionales solamente los cobrizos, mientras que el resto —los blancos, negros o amarillos— podría gozar únicamente del estatus de ciudadano²¹.

También el líder del movimiento katarista boliviano, Felipe Quispe, fomenta una lucha de razas al rechazar las estructuras democráticas y propagar la Revolución Indígena y el uso de la violencia. Habla de “dos Bolivias”: la opresora *q'ara*²² y la oprimida india, subrayando la fuerte oposición ellos-nosotros, traducida a la división racial blanco-indio. Quispe reivindica la creación de la nación aymara, basada en las leyes andinas de reciprocidad y comunitarismo, opuesta a la blanca-mestiza, vinculada al mundo occidental. Propone también “reindianizar” a los *q'aras*: primero recuperando los elementos de la identidad étnica aymara, luego “desideologizando” a los mestizos para “sacar la ideología extranjera del cerebro indio”. La “reindianización” consistiría en implantar el pensamiento indígena y rechazar el occidental (Giordano y Gómez 2002). Dicho proceso, definido como “una especie de «lavaje cerebral» con el propio detergente llamado INDIANISMO, sin recurrir al champú extranjero” (Quispe Huanca 1999:14), sería una alternativa a los intentos de hispanización de los indios que los indígenas intentaron hace tiempo. De esta manera Quispe rechaza el mestizaje, percibido como inclusión forzada de los indígenas en una sociedad homogénea, ideada por los blancos, la cual “nos quita nuestra ropa y nos viste como mestizos” (Quispe Huanca, en: Sanjinés Casanovas 2001:22). Al contrario de los Humala, Quispe no se conforma con el proyecto de la “segregación inversa”; parece que para el líder aymara no es suficiente rechazar la dominación de la raza blanca e invertir las relaciones del poder. Sugiere una suerte de “mestizaje al revés”, que subordinaría la Bolivia *q'ara* a la Bolivia india y asimilaría al Estado aymara la población blanca-mestiza, adoctrinada previamente en la ideología aymara. Así,

²¹ Isaac Humala cree que Ollanta y Ulises carecen de una real base social, en: *El Comercio*, 3.01.2006, <http://www.elcomerciooperu.com.pe/EdicionImpresa/Html/2006-01-03/impPolitica0431710.html> (10.05.2008).

²² *Q'ara* es un nombre peyorativo usado en algunos pueblos andinos para designar al hombre blanco o mestizo. Significa “desnudo”, “pelado”, o sea el que no pertenece a la cultura andina y que no cumple las normas de ésta (roba, explota, etc.).

los blancos y los mestizos quedarían desposeídos de su cultura e integrados en el país de los indios²³.

Los políticos de origen indígena que en el siglo veintiuno han llegado al poder en Bolivia, Ecuador y Perú tienen un discurso mucho más moderado que la familia Humala o Felipe Quispe. Siguen la línea integracionista iniciada en el siglo pasado por los partidos de izquierda, marcando como su objetivo la incorporación de los indios a la vida del Estado. La diferencia frente a esos partidos consiste en subrayar la necesidad de preservar los elementos culturales autóctonos y de mantener la diversidad étnica dentro de un país plurinacional. La evocación de la simbología andina o las alusiones al pasado no sirven para promover el rechazo de la cultura occidental, sino que son aprovechadas instrumentalmente para atraer al electorado indígena y para captar sus votos. No son los indios el único destinatario del discurso de MAS, MUPP-PP y Perú Posible, sino el “pueblo” entero, ya que ni Morales, ni el Movimiento Pachakutik, ni Toledo pretenden gobernar sólo la parte indígena de sus respectivos países.

Referencias bibliográficas

Asamblea Constituyente de Ecuador

2008 Nueva Constitución de la República del Ecuador. Documento electrónico, http://asambleaconstituyente.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf, accesado el 16 de Agosto de 2008.

Barth, Fredrik

1976 Los grupos étnicos y sus fronteras: Introducción. Documento electrónico, <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Barth%20intr.pdf>, accesado el 8 de Agosto de 2008.

Bonfil Batalla, Guillermo

1988 El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. Documento electrónico, http://www.selvasperu.org/documents/Conc_indio.pdf, accesado el 7 de Agosto de 2008.

1992 Identidad étnica y movimientos indios en América Latina. En *La cara india, la cruz del 92. Identidad étnica y movimientos indios*, editado por Jesús Contreras, pp. 84-87. TALASA Ediciones S. L., Madrid.

Corte Nacional Electoral CPE de Bolivia

2008 Referéndum revocatorio. Documento electrónico, <http://www.cne.org.bo/resultadosrr08/resultadosrr08.htm>, accesado el 27 de Octubre de 2008.

²³ Para más información sobre el etnonacionalismo radical ver: Ostrowska J., 2008, *Indio contra blanco: la etnicidad en el pensamiento político indio en los países centroandinos del siglo XXI*, tesis de licenciatura escrita bajo la tutoría de la doctora Małgorzata Nalewajko en el Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de Varsovia.

Ecuadorunari

Documento electrónico, <http://www.ecuarunari.org>, accesado el 16 de Agosto de 2008.

El Comercio [Quito, Ecuador]

2006 Isaac Humala cree que Ollanta y Ulises carecen de una real base social. Documento electrónico, <http://www.elcomercio.com.pe/EdicionImpresa/Html/2006-01-03/impPolitica0431710.html>, accesado el 10 de Mayo de 2008.

El Comercio [Quito, Ecuador]

2008 La Conaie tacha de 'racista' al Presidente. Documento electrónico, http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=208569&id_seccion=3, accesado el 10 de Agosto de 2008.

Entrega del bastón de mando a Manuel Correa 1

Documento electrónico, <http://www.youtube.com/watch?v=BVkfX6vaEEU&NR=1>, accesado el 17 de Agosto de 2008.

Entrega del bastón de mando a Manuel Correa 3

Documento electrónico, <http://www.youtube.com/watch?v=Kgd1c5RD1tE>, accesado el 17 de Agosto de 2008.

Estado Plurinacional de Bolivia

2007 Nueva Constitución Política del Estado. Documento electrónico, <http://www.presidencia.gov.bo/>, accesado el 13 de Agosto de 2008.

García Linera, Álvaro

2006 El evismo: Lo nacional-popular en acción. *Observatorio Social de América Latina OSAL* 19:25-32. Documento electrónico, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal19/linera.pdf>, accesado el 12 de Agosto de 2008.

Giordano, Al y Luis Gómez

2002 Habla el Mallku: autonomía indígena y la coca. Entrevista a Felipe Quispe. Documento electrónico, <http://www.narconews.com/felipe1es.html>, accesado el 22 de Julio de 2008.

Gualdoni, Fernando

2008 La derrota en Guayaquil ensombrece el triunfo del referéndum constitucional. *El País*. Documento electrónico, http://www.elpais.com/articulo/internacional/derrota/Guayaquil/ensombrece/triunfo/referendum/constitucional/elpepuint/20080929elpepuint_1/Tes, accesado el 29 de Octubre de 2008.

Hidalgo, Juan

2006 Cosmovisión y participación política de los indígenas en el Ecuador. En *América Latina: Cidade, campo e turismo*, editado por Amália Ines Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo y María Laura Silveira, pp. 263-279.

- CLACSO, São Paulo. Documento electrónico, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/15hidalgo.pdf>, accesado el 15 de Agosto de 2008.
- Humala Tasso, Antauro
2001 *Ejército peruano: milenarismo, nacionalismo y etnocacerismo*. Instituto de Estudios Etnogeopolíticos, Lima.
- Ibaibarriaga, Mercedes
2007 La Constitución de la discordia. *El Mundo*. Documento electrónico, <http://www.elmundo.es/elmundo/2007/11/30/internacional/1196400381.html>, accesado el 16 de Diciembre de 2007.
- Instituto Nacional de Estadística INE de Bolivia
Documento electrónico, <http://www.ine.gov.bo/>, accesado el 9 de Agosto de 2008.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INIE de Perú
Documento electrónico, <http://www.inei.gob.pe/>, accesado el 9 de Agosto de 2008.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC de Ecuador
Documento electrónico, <http://www.inec.gov.ec/web/guest/inicio>, accesado el 9 de Agosto de 2008.
- León, Jorge
2003 Los pueblos indígenas y su participación gubernamental en Ecuador, 2002-2003. En *Participación política, democracia y movimientos indígenas en los Andes*, pp. 11-38. IFEA, La Paz.
- Lloréns, José A.
2002 Etnicidad y censos: los conceptos básicos y sus aplicaciones. *Bulletin de l'IFEA* 31(3):655-680. Documento electrónico, [http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/31\(3\)/655.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/31(3)/655.pdf), accesado el 8 de Agosto de 2008.
- Morales, Evo
2006a Discurso de Posesión del Presidente Constitucional de la República de 22.01.2006. Documento electrónico, http://www.presidencia.gov.bo/presidente/discursos_interven.asp, accesado el 12 de Agosto de 2008.
2006b Discurso en la Investidura del Mando Originario de 21.01.2006. Documento electrónico, http://www.hum.aau.dk/~oscar/undervisning/Tekst_5.pdf, accesado el 12 de Agosto de 2008.
- Movimiento al Socialismo MAS
Documento electrónico, <http://www.masbolivia.org/>, accesado el 13 de Agosto de 2008.
- Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País MUPP-NO.
Documento electrónico, <http://www.pachakutik.org.ec/home/index.php>, accesado el 15 de Agosto de 2008.

Mróz, Marcin

1992 *Los Runa y los Wiraquča. La ideología social andina en la tradición oral quechua*. CESLA, Varsovia.

Naciones Unidas

2003 Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas. Documento electrónico, <http://www.un.org/spanish/indigenas/2003/>, accesado el 9 de Agosto de 2008.

Noriega, Carlos

2001 Nuevo Inca en las alturas de Machu Picchu. *Página 12*. Documento electrónico, <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-07/01-07-30/pag21.htm>, accesado el 18 de Agosto de 2008.

Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE de Perú

Documento electrónico, <http://www.onpe.gob.pe>, accesado el 3 de mayo de 2008.

Organización Internacional de Trabajo

1989 Convenio No. 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Documento electrónico, http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf, accesado el 9 de Agosto de 2008.

Ossio, Juan M.

1990 ¿Existen las poblaciones indígenas en el Perú? En *Indianismo e indigenismo en América*, editado por José Alcina Franch (ed.), pp. 162-188. Alianza Editorial, Madrid.

Pinedo Macedo, Donaldo Humberto

2001 *Identificación Política y Fragmentación: Entre el Mesianismo y el Espectáculo*, Programa Regional de Becas, CLACSO, Buenos Aires. Documento electrónico, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/sin%20usar/JOV%2001%20CRISIS%20POL%20CDTICA/pinedo%20macedo%20art%20EDculo.doc>, accesado el 18 de Agosto de 2008.

Puertas, Laura

2001 De las promesas a la realidad. *El País*. Documento electrónico, http://www.elpais.com/articulo/internacional/promesas/realidad/elpepiint/20010730elpepiint_6/Tes/, accesado el 18 de Agosto de 2008.

Publicidad política de Alejandro Toledo

Documento electrónico, <http://www.youtube.com/watch?v=8asRG3fekRE>, accesado el 18 de Agosto de 2008.

Quispe Huanca, Felipe

1999 *El indio en escena*. Ed. Pachakuti, La Paz.

Rojo, Alfonso

2000 La cabeza de Atahualpa y la hija del «cholo» huanuco. *El Mundo*. Documento electrónico, <http://www.elmundo.es/2000/04/03/internacional/03N0091>.

html, accesado el 18 de Agosto de 2008.

Sanjinés Casanovas, Javier

2001 *Mestizaje cabeza abajo: la pedagogía al revés de Felipe Quispe, "el Mallku"*, UMSA, La Paz.

Schkolink, Susana y Fabiana del Popolo

2005 *Los censos y los pueblos indígenas en América Latina: una metodología regional*, Seminario Internacional "Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas", CEPAL, Santiago de Chile. Documento electrónico, <http://www.eclac.org/celade/noticias/paginas/7/21237/FdelPopolo-SScholnick.pdf>, accesado el 8 de Agosto de 2008.

Stavenhagen, Rodolfo

1995 Los derechos indígenas: algunos problemas conceptuales. *Isonomía. Revista de Teoría y Filosofía del Derecho* 3:109-128, ITAM, México. Documento electrónico, http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01371963122385973092257/isonomia03/isonomia03_05.pdf, accesado el 8 de Agosto de 2008.

Tribunal Supremo Electoral de Ecuador

Documento electrónico, <http://www.tse.gov.ec/>, accesado el 15 de Agosto de 2008.